

Noticias

NACIONAL

SUMARIO

NACIONAL

Requisitos de acreditación de centros y servicios y la cofinanciación de los beneficiarios de la Ley de Dependencia43

Mercedes Cabrera destaca las políticas de inclusión del Gobierno ante el Consejo del Real Patronato de la Discapacidad46

La Ley de Dependencia ya tiene 524.000 beneficiarios47

El Gobierno concede las Cruces de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social 200848

Jornada sobre "El Desarrollo de la Ley de Dependencia: Una Valoración Crítica"49

AUTONOMÍAS

Una encuesta revela que el 64% de los madrileños conoce a alguna persona con enfermedad mental50

Creación de un Observatorio de la Dependencia51

AGENTES SOCIALES

La Princesa de Asturias sensible a los problemas que ocasionan las enfermedades raras52

Caja Madrid ayudó a más de 2.000 personas con discapacidad a encontrar empleo53

El CERMI pide a la sociedad un firme compromiso con los derechos de las personas con discapacidad54

EUROPA

Creación de un Instituto de la Visión55

IBEROAMÉRICA

Atención al colectivo de Personas con Discapacidad en el metro ..56

RESTO DEL MUNDO

Discapacidad: Obama tiene un plan57

"Me quieren como soy"58

DEPORTES

Más de mil personas con discapacidad se beneficiaron del deporte el año 200859

Acuerdo del Consejo Territorial

Requisitos de acreditación de centros y servicios y la cofinanciación de los beneficiarios de la Ley de Dependencia

El Pleno del Consejo Territorial se reunió bajo la presidencia de la ministra de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes Cabrera, y dicho encuentro sirvió para que el Gobierno y las Comunidades Autónomas acordaran los criterios comunes de acreditación para garantizar la calidad de los centros y servicios del Sistema de Dependencia y la determinación de la capacidad económica del beneficiario, así como los criterios de cofinanciación de éste en los servicios y prestaciones.

MADRID / MINUSVAL

Las Comunidades Autónomas, en el ejercicio de sus competencias, acreditarán a los centros y servicios para que formen parte de la red del sistema cumpliendo requisitos de calidad en los recursos materiales y equipamientos de los servicios, en la capacitación, cualificación y número de los profesionales que presten estos servicios, y en la accesibilidad de los citados centros, entre otros ámbitos de actuación.

CAPACITACIÓN DE LOS PROFESIONALES

Por lo que se refiere a la capacitación de profesionales de centros y servicios del Sistema de Dependencia, se requerirán progresivamente una serie de cualificaciones profesionales.

Así, los directores y directoras de los centros acreditados en el sistema deberán contar con titulación universitaria y haber realizado formación complementaria en dependencia, discapacidad, geriatría, gerontología, dirección de centros residenciales u otras áreas



Mercedes Cabrera, durante su intervención

de conocimiento relacionadas con el ámbito de atención a la dependencia.

En cuanto a los cuidadores, gerocultores o categorías profesionales similares, deberán acreditar la cualificación profesional de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales, de Técnico en Cui-

dados Auxiliares de Enfermería o la de Técnico de Atención Sociosanitaria.

Además, quienes realicen las funciones de asistencia personal a personas con gran dependencia, deberán acreditar la cualificación profesional de Atención a Personas en el Domicilio, el certificado de profesionalidad de Auxiliar de

NOTICIAS / NACIONAL

Ayuda a Domicilio o las titulaciones indicadas para los cuidadores y gerocultores.

Estos requisitos sobre cualificaciones profesionales serán exigibles progresivamente en los porcentajes sobre los totales de las respectivas categorías profesionales de las correspondientes plantillas que se detallan en el cuadro siguiente:

Categoría profesional	% Cualificación exigida sobre total categoría en 2011	% Cualificación exigida sobre total categoría en 2015
Cuidador, gerocultor o similar	35%	100%
Asistente personal	35%	100%
Auxiliar de ayuda a domicilio	35%	100%

En cuanto al número de profesionales, el acuerdo establece unos ratios de trabajadores de los centros acreditados por número de beneficiarios del Sistema de Dependencia que sean usuarios de los mismos.

El acuerdo fija unos ratios globales (se incluye en el cómputo a todos los trabajadores del centro)

exigibles en 2011 para los siguientes tipos de centros (cuadro 1):

El texto también fija unos ratios específicos en la categoría profesional de cuidador, gerocultor o similares que deberán cumplir los centros en 2011.

En 2012, el Consejo Territorial fijará los ratios exigibles para el año 2015.

Tipo de centro	Ratio global de trabajadores exigible en 2011 por beneficiarios de Grado II	Ratio de trabajadores exigible en 2011 por beneficiarios de Grado III
Residencia de mayores dependientes	0,45	0,47
Centro de día o de noche de mayores dependientes	0,23	0,24
Residencia para personas con discapacidad física	0,61	0,64
Residencia para personas con discapacidad intelectual	0,60	0,63
Centro de día y de noche para personas con discapacidad física	0,29	0,30
Centro de día y de noche para personas con discapacidad intelectual	0,30	0,32

Cuadro 1

los edificios y del entorno del centro.

COPARTICIPACIÓN DEL BENEFICIARIO

El Consejo Territorial acordó también la determinación de la capacidad económica del beneficiario y los criterios de participación de éste en la cofinanciación de los servicios y prestaciones del Sistema de Dependencia mediante un acuerdo. Así, se regulan los requisitos, se fija una coparticipación progresiva y se establecen los umbrales mínimos y máximos de cofinanciación del beneficiario que hasta ahora venían decidiendo las Comunidades Autónomas.

En virtud de este acuerdo, las Comunidades Autónomas determinarán la capacidad económica del beneficiario en atención a la renta y patrimonio de éste, teniendo en cuenta que la vivienda habitual sólo computará para fijar el nivel de cofinanciación en caso de que el servicio que reciba sea el de atención residencial (o la prestación económica vinculada a este servicio) y no tenga personas a su cargo que continúen residiendo en dicha vivienda.

El acuerdo contempla que, en los casos en que la capacidad

económica del beneficiario sea igual o inferior al Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM), que se encuentra en 516,90 euros, éste no participará en el coste de los servicios. A partir de ese umbral, se fija una coparticipación progresiva.

En cuanto a las prestaciones económicas, si la capacidad económica del beneficiario es igual o inferior al IPREM, las Comunidades Autónomas deberán otorgar en todos los casos el 100% de la cuantía de la prestación establecida. En caso de que la capacidad sea superior al IPREM, las Comunidades Autónomas fijarán los índices de reducción, teniendo en cuenta que la prestación que reciba el beneficiario nunca podrá ser inferior al 40% de la cuantía establecida anualmente para la prestación económica vinculada al servicio y de asistencia personal y del 75% para la de cuidados en el entorno familiar.

Teniendo en cuenta estos requisitos y estos umbrales mínimos y máximos, las Comunidades Autónomas determinarán la participación concreta de los beneficiarios en la cofinanciación de los servicios y prestaciones que reconozcan a los beneficiarios de la ley.

Cartas de los lectores

MERECE LA PENA LA LUCHA POR LAS MEDALLAS PARALÍMPICAS

Manifiesto el agradecimiento por enviarme la revista Minusval, ya que considero que es muy interesante y ameno el contenido. En especial, los deportes paralímpicos. El artículo que más me ha gustado ha sido "Los Juegos Paralímpicos de Pekín 2008", ha sido espectacular.

Admiro a Teresa Perales como nadadora y le expre-

so todo mi apoyo y ánimo y y la felicito por las medallas que ha ganado. "Eres una campeona".

Por supuesto hay otros artículos y noticias, entrevistas y cartas de los lectores que me han gustado. Gracias por la revista, seguiremos en contacto. Recibid un cordial saludo. Aplausos, sonrisas y cantos para los héroes paralímpicos que han ganado tantas medallas en Pekín.

María Ángeles Marín Zamora

El empleo de las personas con discapacidad, prioridad principal de la recién creada Mesa de la Discapacidad

Presidida por la ministra de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes Cabrera, se constituyó el pasado mes de febrero la Mesa de la Discapacidad que tiene por objetivo principal la política de empleo de las personas con discapacidad.

MADRID / MINUSVAL

Este nuevo órgano integrado por seis miembros del ministerio y seis del Comité Español de Representantes de Personas con discapacidad, Cermi, además de tener como máxima preocupación el empleo de las personas con discapacidad, estudiará "las modificaciones normativas necesarias para ajustar el ordenamiento jurídico español a la Convención de la ONU sobre Derechos con las Personas con Discapacidad", afirmó la ministra.

Por su parte, Luis Cayo Pérez Bueno, presidente del Cermi, señaló que la estrategia Global de Empleo, aprobada en septiembre de 2008, incluye una



Comisión de Seguimiento de la Discapacidad

serie de medidas concretas para el cumplimiento de la cuota de reserva de plazas para personas con discapacidad en empresas de más de 50 trabajadores.

MEDIDAS A ADOPTAR

Estas medidas, entre otras, pasan por "elevar la infracción a grave cuando una empresa no cumple la cuota,

impulsar el papel de la inspección de trabajo o elevar la cuota en la Administración pública al 7%.

La nueva Comisión de Seguimiento se marcará una agenda sobre los objetivos que tienen que perseguir las políticas públicas sobre discapacidad y además abordará aspectos como "la accesibilidad universal" y la educación

inclusiva que según Cabrera "es un tema decisivo", para permitir a las personas con discapacidad "tener el mayor nivel de educación y formación" para abrir "todos sus caminos personales y profesionales como cualquier otro ciudadano".

La Comisión como reconoció Luis Cayo lanzará medidas concretas entre las que se encuentra "hacer una ley que ponga el contador a cero y nos ponga al compás de la Convención de la ONU, que plasma en el nivel internacional una nueva visión de la discapacidad alejada de la caridad y la benevolencia y la insta en el plano de los derechos que no son reconocidos para las personas con discapacidad".

Congreso Nacional de Nuevas Tecnologías y Dependencia

Las tecnologías rompiendo las barreras de las personas dependientes

Con el objetivo de demostrar como las Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC, mejoran la calidad de vida de las personas con discapacidad, les brindan nuevas oportunidades de crecimiento personal y profesional en la sociedad y rompen barreras para que estas personas disfruten de servicios en igualdad de condiciones a las demás personas, se celebró el Congreso Nacional de Nuevas Tecnologías y Dependencia, el pasado mes de enero.

VALLADOLID/ MINUSVAL

El evento lo organizó la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León y la Fundación Fundetec. Al acto acudieron alrededor de 300 personas y otras 446 lo siguieron a través de una página web, personas con discapacidad y mayores que necesitan de asistencia para desarrollar actividades de su vida diaria y que son más de un millón en España. Francisco Vaño, portavoz del Grupo

Popular en la Comisión de Discapacidad del Congreso de los Diputados fue el encargado de dar la conferencia inaugural en la que destacó el objetivo de la Ley de Dependencia: "tratar de proporcionar la autonomía personal y potenciar las capacidades residuales de las personas dependientes, y las TIC son un buen vehículo para conseguirlo". Javier Ballesteros, del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, SAAD del Imsero, ofreció los datos del estado de implanta-



Cristina Rodríguez-Porrero durante su intervención en las jornadas

ción de la Ley de Dependencia a nivel nacional, según los cuales, a 1 de enero de 2009 se habían recibido 725.411 solicitudes de reconocimiento de la

situación de dependencia y el derecho a las prestaciones correspondientes, el 79% de las cuales proceden de personas mayores de 65 años.

La reunión la presidió SM La Reina en el Palacio de la Zarzuela

Mercedes Cabrera destaca las políticas de inclusión del Gobierno ante el Consejo del Real Patronato sobre Discapacidad

S.M. La Reina Doña Sofía presidió el pasado mes de diciembre en el Palacio de la Zarzuela la reunión del Consejo del Real Patronato sobre Discapacidad. Al encuentro asistieron la ministra de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes Cabrera, la secretaria de Estado de Política Social, Amparo Valcarce, y representantes de las Comunidades Autónomas y de asociaciones de personas con discapacidad, entre otros.

MADRID / MESYP

En su intervención ante el Consejo, la ministra de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes Cabrera, destacó que “nuestra sociedad ha abandonado la vieja noción asistencial sobre la discapacidad”, para pasar a una planificación que parte de considerar a las personas con discapacidad como “ciudadanos de pleno derecho”.

COMPROMISO DEL GOBIERNO CON LA DISCAPACIDAD

La titular del departamento de Política Social subrayó el compromiso del Gobierno de España con las personas con discapacidad.

Este compromiso es la base de la declaración institucional aprobada recientemente por el Consejo de Ministros a propuesta de la ministra Cabrera. Esta declaración recoge, textualmente, “la voluntad del Gobierno de reforzar, transversalmente, las políticas de inclusión dirigidas a las personas con discapacidad y sus familias, con objeto de generar condiciones efectivas de igualdad, no discriminación y accesibilidad universal en toda clase de entornos, productos y servicios”. Además, queda explícita la necesidad de establecer un diálogo permanente y recabando la participación del tejido asociativo español de la discapacidad, uno de los más dinámicos y vigorosos de Europa”.



España suscribió hace poco más de un año la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad

España suscribió hace poco más de un año la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, adoptada por las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006, y que entró en vigor en mayo de este año 2008.

PREMIOS REINA SOFÍA 2008

El Consejo informó también los fallos de los jurados de los Premios Reina Sofía de Accesibilidad y de Prevención de la Discapacidad 2008.

PREMIOS REINA SOFÍA DE ACCESIBILIDAD 2008

Los Premios Reina Sofía de Accesibilidad distinguen a

aquellos ayuntamientos que destacan en la eliminación de barreras arquitectónicas o virtuales que dificultan la vida diaria de las personas con discapacidad.

El jurado ha propuesto los siguientes premios en las diferentes candidaturas:

- Ayuntamientos de menos de 10.000 habitantes. Blanca (Murcia).
- Ayuntamientos entre 10.000 y 100.000 habitantes. Ávila.
- Ayuntamientos de más de 100.000 habitantes. Elche (Alicante).

PREMIOS REINA SOFÍA DE PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD 2008

El Jurado ha propuesto conceder este premio en la candi-

datura española a Don José María Fraga Bermúdez, de la Unidad de Diagnóstico y Tratamiento de los ECM del Departamento de Pediatría del Hospital Clínico Universitario de la Universidad de Santiago de Compostela, por su trabajo Diagnóstico Precoz de los errores congénitos del metabolismo: un camino hacia la salud y la prevención.

En cuanto a la candidatura de otros países de habla española y portuguesa, el Jurado ha propuesto conceder este galardón a la Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad –ASCATED– de Guatemala, por su trabajo Prevención de la discapacidad.

La Administración destina a su financiación un 79 por 100 más que el año anterior

La Ley de Dependencia ya tiene 524.000 beneficiarios

Según un Informe del Ministerio de Educación, Política Social y Depoffe, con datos del 26 de enero de 2009, sobre el desarrollo de la Ley de Dependencia, 524.000 personas son ya beneficiarias de esta norma, cantidad que supone un aumento del 60 por 100 desde el verano pasado. Estas cifras han sido facilitadas por los Gobiernos autonómicos.



La ley de Dependencia garantiza servicios sociales o bien prestaciones económicas a las personas mayores o con discapacidad que no se pueden valer por sí mismos

MADRID/MINUSVAL

De los beneficiarios, 383.366 han sido reconocidos como grandes dependientes y 146.335, como dependientes severos, que son los dos grados a los que, en 2009, ampara la Ley, según el calendario de aplicación de la misma. En virtud de esta norma, estos beneficiarios son atendidos a través de servicios sociales o prestaciones económicas.

Además, en el informe presentado por la ministra Mercedes Cabrera, consta que la financiación comprometida por la Administración General del Estado para financiar estos

servicios en 2009 es de 1.558 millones de euros, un 79 por 100 más que el año anterior. Dentro de esta dotación presupuestaria, están incluidos cuatrocientos millones de euros extraordinarios que el Plan E ha inyectado en la Ley de Dependencia. Esta financiación adicional se va ejecutar en 2009 y para ello las Comunidades Autónomas ya han definido sus propuestas de actuaciones. Tal y como especifica el informe de la Ministra, ya se han presentado alrededor de 1.500 proyectos a la unidad del IMSERSO creada para gestionar estas peticiones. Estos planes deberán ejecutarse en 2009 y se estima que crearán entre 30.000 y 35.000 puestos de trabajo.

Grados y niveles	Prestación económica vinculada al servicio (euros anuales)	Prestación económica para cuidados en el entorno familiar (euros anuales)		Prestación económica de asistencia personal (euros anuales)
		Cuantía	CUOTA SS+FP	
Grado III Nivel 2	831,47	519,13	160,13	831,47
Grado III Nivel 1	623,60	415,73		623,60
Grado II Nivel 2	460,80	336,24		
Grado II Nivel 1	400,00	300,00		

*La Ley sólo prevé esta prestación para personas con gran dependencia.

PRESTACIONES ECONÓMICAS

Además, el Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se establecen las cuantías de las prestaciones económicas previstas en la Ley de Dependencia para 2009. El contenido de esta norma fue acordado por el Gobierno y las Comunidades Autónomas en el Consejo Territorial de la Dependencia del pasado 22 de diciembre.

Las cuantías de las prestaciones económicas se incrementan en 2009 en base al Índice de Precios al Consumo de noviembre de 2008, que se

situó en el 2,4 por 100.

Las cuantías para 2009 son las siguientes:

La Ley de Dependencia garantiza servicios sociales (teleasistencia, ayuda a domicilio, centro de día o de noche o plaza residencial) o bien prestaciones económicas (vinculada al servicio, para el cuidador familiar o para el asistente personal) a las personas mayores o con discapacidad que no se pueden valer por sí mismas. En la actualidad están amparadas por la Ley las personas que sean valoradas como grandes dependientes (Grado III) o dependientes severos (Grado II).

Mercedes Cabrera preside la entrega de los premios Cermi.es

La ministra de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes Cabrera, presidió el pasado mes de diciembre la ceremonia de entrega de los premios Cermi.es. Se trata de la séptima edición de los premios que concede el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) para reconocer la labor que realizan diferentes entidades, organizaciones y personas a favor de la integración y participación de la inclusión y plena ciudadanía de las personas con discapacidad y sus familias.

En la categoría de Inclusión Laboral se premió al Servicio Canario de Empleo y la Dirección Territorial de Canarias de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

En Investigación Social y Científica se premió al Instituto de Biomecánica de Valencia.

En Acción Social y Cultural lo consiguió la cadena Confortel así como la Mejor Acción en beneficio de las mujeres con discapacidad, la Federación Luna de Andalucía.

En el sector Medios de Comunicación el premio recayó con la campaña publicitaria de Repsol.

En la Mejor Acción Autonómica y/o local obtuvo el galardón el Ayuntamiento de Ávila.

Por último el Equipo Paralímpico Español recibió el galardón en la categoría Institucional.

Asimismo la ministra presidió el pasado 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad el Consejo Nacional de la Discapacidad.

La Reina Doña Sofía entregó los premios en el Palacio de la Zarzuela

El Gobierno concede las cruces de oro de la orden civil de la solidaridad social 2008

Cinco entidades y cuatro personas han sido destacadas por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte mediante la concesión de las Cruces de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social 2008, que premian la labor en beneficio de los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

MADRID / CRISTINA FARIÑAS

Los galardones han recaído en 2008, en EAPN España (Red Europea de Lucha contra la Pobreza), la Confederación de Federaciones y Asociaciones de Viudas Hispania (Confav), Asprona Bierzo, la Federación de Padres de Niños Autistas (FESPAU) y en Solidaridad Intergeneracional. Además reciben el galardón Ignacio Gómez Terreros, Luis Martín Pindado, José María Martín Patino y Juan de Dios Ramírez Heredia por su intensa labor social.

CRUCES DE ORO

EAPN España (Red Europea de Lucha contra la Pobreza), como reconocimiento al fomento del movimiento asociativo en España en la lucha contra la pobreza y la exclusión y la promoción de la participación de las personas en situación de riesgo social.

- Confederación de Federaciones y Asociaciones de Viudas Hispania (Confav), como reconocimiento al apoyo a las viudas y huérfanos para superar las situaciones de dificultad social y personal.

- Asprona Bierzo, como reconocimiento a su labor por mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual a través de la formación y el empleo.

- Federación Española de Padres de Niños Autistas (Fes-



FESPAU fue premiada como reconocimiento a su labor en pro de las personas del espectro autista

pau), como reconocimiento a su labor de orientación y respaldo a las familias de personas que padecen trastornos del espectro autista.

- Solidaridad Intergeneracional, como reconocimiento al

desarrollo de los servicios sociales en el medio rural para personas mayores y personas con discapacidad.

- Don Ignacio Gómez de Terrero Sánchez, como reconocimiento a su trayectoria profes-

sional en la promoción de los derechos de la infancia y su actividad médica de investigación y detección del maltrato infantil.

- Don Luis Martín Pindado, como reconocimiento a su labor de promoción del asociacionismo y la imagen social de las personas mayores y la reivindicación de los derechos de pensionistas y jubilados.

- Don José María Martín Patino, como reconocimiento a su actividad a favor del diálogo y la tolerancia entre sectores sociales y de pensamiento como presidente de la Fundación Encuentro.

- Don Juan de Dios Ramírez Heredia, como reconocimiento a su defensa de los derechos y lucha contra la discriminación del pueblo gitano, en todos los ámbitos de la vida pública.

Impulso del Gobierno al Centro Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad, CENTAC

Desde la Secretaría de Estado de Política Social, se ha impulsado el Centro Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad. El acuerdo para impulsar este centro que está ubicado en el Centro de Referencia Estatal, CRE, de Discapacidad y Dependencia de San Andrés del Rabanedo, León, fue firmado el pasado mes de noviembre. En dicha

firma participaron, la secretaria de Estado de Política Social, Amparo Valcarce y el director general del Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, Inteco, Enrique Martínez, además de la Fundación ONCE, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, Cermi, la Fundación Vodafone y el Corte Inglés.



Amparo Valcarce junto a otras autoridades

Jornada sobre “El Desarrollo de la Ley de Dependencia: Una Valoración Crítica”

La sede central del IMSERSO fue el lugar donde se desarrolló la Jornada sobre “El desarrollo de la Ley de Dependencia: una valoración crítica” organizada por la Universidad de Valencia y en la que se esbozaron los conclusiones de una investigación auspiciada por el Ministerio de Trabajo.

MADRID / JUAN MANUEL VILLA

Remedios Roqueta, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Valencia, responsable del equipo de investigación destacó en cuanto a la actual implantación de la Ley que “es necesario que la Ley tenga un desarrollo adecuado en todo el territorio”.

El concepto de protección social y sus presupuestos básicos, así como el deber de los poderes públicos para garantizar la cobertura de las necesidades sociales fueron los aspectos con los que se abrió la jornada. Se destacó que no hay un concepto legal de la protección social y se profundizó en cuestiones como el Derecho social, la protección social como respuesta de los poderes públicos a las necesidades sociales, o la dependencia como situación de necesidad social que necesita protección.

IMPORTANCIA DEL MODELO DE PROTECCIÓN SOCIAL

La importancia del modelo de protección social de la dependencia por el que optó el legislador fue un aspecto tratado, y se abrieron interrogantes sobre la posibilidad de haber establecido otros modelos para dar la mejor respuesta a las necesidades de los ciudadanos. Entre los modelos alternativos planteados se consideró la atención a la dependencia como parte de la protección social pública del Sistema de la Seguridad Social en su área no contributiva. En este modelo la Ley de la Dependencia no habría sido necesaria



Se abordaron cuestiones como el derecho social y la protección social

y las Comunidades Autónomas cumplirían un papel complementario en función de sus competencias de protección social. En este sentido se expresó

la profesora del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Yolanda Sánchez-Urán.

El Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), los requisitos de

acceso a los servicios y prestaciones, las propias prestaciones y servicios su grado de intensidad o las incompatibilidades entre ellas fueron otros elementos tratados.

En conjunto la jornada permitió acceder a los datos de una investigación que, si bien indica el gran avance producido en materia de derechos sociales y prestación social, incorpora datos sobre el desigual desarrollo normativo autonómico y las diferentes formas de atención a las personas con dependencia, según el ejercicio de las competencias propias de las Comunidades Autónomas.

III Jornadas sobre discapacidad y envejecimiento activo

La Asociación Formación Social (AFS) organizó con la colaboración del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, el Ayuntamiento de Madrid y la Dirección General de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Madrid, la III Jornada sobre Discapacidad y Envejecimiento Activo que se enfocó en el sentido de mejorar la autonomía e independencia personal.

MADRID / J. M. V.

El objetivo de la Jornada, celebrada en Madrid, fue el de dar a conocer las propuestas técnicas y experiencias de éxito dirigidas hacia una mejora de la autonomía e independencia de las personas con discapacidad durante la etapa de envejecimiento. Además, la jornada permitió contribuir en el análisis y sensibilización acerca de la discapacidad y el envejecimiento que se entendió como “emergencia silenciosa”. Los avances de la investigación sobre discapacidad, envejecimiento y familia, y los aportes que se están realizando en el campo in-

vestigador abrieron el diálogo. Por otro lado, el papel de la educación como elemento esencial en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad durante el envejecimiento también ocupó un lugar destacado en las jornadas. Así, se destacó la necesidad de fomentar la educación a lo largo de toda la vida, aspecto que se planteó como un reto para las personas de todas las edades.

La mesa redonda sobre propuestas técnicas permitió abordar campos como el desarrollo de la inteligencia emocional en la atención a las personas con discapacidad; la definición en la elaboración de las Buenas Prácticas que ha desarrollado FE-APS; o el entorno domiciliario como lugar para vivir y la importancia de la intervención en, con y desde el entorno familiar.

Las experiencias de éxito fueron las protagonistas de otra mesa redonda donde tuvieron cabida la exposición de iniciativas como la desarrollada por la Fundación Catalana de Síndrome de Down “Me voy a casa”; o el “Proyecto de vida independiente y promoción de la participación social” de la Oficina de Vida Independiente (OVI) de la Comunidad de Madrid.

EXPERIENCIAS DE ÉXITO

Las experiencias de éxito fueron las protagonistas de otra mesa redonda donde tuvieron cabida la exposición de iniciativas como la desarrollada por la Fundación Catalana de Síndrome de Down “Me voy a casa”; o el “Proyecto de vida independiente y promoción de la participación social” de la Oficina de Vida Independiente (OVI) de la Comunidad de Madrid.

BREVES

**PAÍS VASCO:
PROYECTO DE LA FUNDA-
CIÓN MAPFRE PARA MEJO-
RAR EN LOS ESTUDIOS**

El proyecto "Estudiar el impacto de las pizarras digitales interactivas en los alumnos con discapacidad visual" que se va a desarrollar en el País Vasco, se presentó el pasado mes de enero y consiste en dotar a los chavales de una pizarra digital a niños con discapacidad visual para ayudarles en sus estudios y ver si mejoran su rendimiento académico.

**CANARIAS:
DOTACIÓN PARA PERSONAS
DEPENDIENTES**

La Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias resolvió conceder un total de 202.946,66 euros a un total de 97 personas dependientes que solicitaron una ayuda económica para adquirir instrumentos que faciliten su autonomía personal. Se han concedido ayudas para la compra de sillas de ruedas, camas articuladas y con carros, colchones y almohadas especiales, mesas auxiliares, sillas de ducha, andadores, arnés, elevadores, barandillas, equipamiento informático, prótesis auditivas así como reformas en los baños con el fin de adaptarlos a la discapacidad de la persona afectada.

**MURCIA:
FINANCIACIÓN DE 39
PROYECTOS SOCIALES**

La Obra Social "La Caixa" destinó 676.000 euros a 39 proyectos sociales desarrollados por diversas instituciones en la Región de Murcia, según informaron fuentes de la entidad bancaria en un comunicado.

Una encuesta revela que el 64% de los madrileños conoce a alguna persona con enfermedad mental

MADRID

Durante una campaña realizada en el Centro Comercial de la Vaguada para la Concienciación sobre la Enfermedad Mental, se extrajeron algunos resultados como el que 86% de los encuestados supo nombrar algún tipo de afección mental y que el 96% de los madrileños afirmó que es importante disponer de información exacta y veraz sobre las diversas enfermedades mentales.

MADRID / MINUSVAL

El 92% de los participantes consideró que las campañas de concienciación social son realmente útiles para conocer y comprender la enfermedad mental y sus tipologías.

Se recogieron 23.406 cuestionarios entre los visitantes de esta campaña realizada en el centro comercial La Vaguada, realizada entre los días 22 y 27 del pasado mes de septiembre, organizada por Feafes, Amafe y la Escuela de Fotografía Efti. Un acto principal de esta campaña de concienciación ciudadana fue

una exposición de fotografías realizadas por pacientes, familiares y profesionales de la fotografía en el centro comercial de la Vaguada.

**LA ESQUIZOFRENIA Y EL
TRASTORNO BIPOLAR, LAS
QUE MÁS SE CONOCEN**

La esquizofrenia y el trastorno bipolar son las que más conocían los encuestados, el 14% de la muestra fue incapaz de nombrar alguna enfermedad mental, aunque casi el 40% de las personas desconoce en qué consiste el trastorno bipolar. El 64% de los encuestados afirmó conocer a alguien que padece algún tipo de enfermedad mental.



La esquizofrenia y el trastorno bipolar son los que más conocen los encuestados

Niños gallegos con parálisis cerebral manejarán el ordenador con los ojos

GALICIA

La tecnología suple a la discapacidad. En los niños con parálisis cerebral y graves problemas motrices la posibilidad de relacionarse con el medio y de acceder a una educación es fundamental, ya que de no recibir los estímulos necesarios sufrirán un grave retraso en su desarrollo psicomotor.

LA CORUÑA / PELAYO
MARTÍNEZ TEIXEIRO

Pero ¿cómo llevar la teoría a la práctica? A través de las nuevas tecnologías y, en concreto, del proyecto Ediris, que en una primera fase permitirá a mil jóvenes con parálisis cerebral de toda España comunicarse y expresarse por ordenador a través de la mirada. La iniciativa, pionera en Europa,

parte de la Confederación Española de Federaciones y Asociaciones de Atención a las Personas con Parálisis y Afines (Aspace) y ha sido financiada con 289.264 euros, el 80% del proyecto, por parte del Ministerio de Industria. En el programa piloto Galicia tiene tres centros seleccionados, los Aspace de A Coruña y Lugo y Apamp de Vigo.

El usuario, tanto niños como jóvenes con parálisis cerebral,

sólo necesita la mirada para poder accionar el ordenador. Las órdenes se ejecutan pestañeando. Los usuarios tendrán acceso a programas específicos de aprendizaje de lectura y escritura, podrán manejarse con Windows, componer frases que puedan expresarse con voz o enviarse un correo electrónico, posibilidades que hasta ahora estaba vedadas para el colectivo.

Creación de un observatorio de la dependencia

VALENCIA

La creación de un observatorio de control de la implantación de la Ley de la Dependencia en la Comunidad Valenciana se ha realizado mediante un acuerdo firmado por la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de P.V. (F.S.S.-CCOO P.V.) y la Federación de Servicios Públicos de UGT de PV (F.S.P.-UGT-PV) y la asociación Empresarial de Residencias y Servicios a Personas Dependientes de la Comunidad Valenciana, AERTE, el pasado mes de noviembre.

MADRID / MINUSVAL

El Objetivo de este organismo consiste en controlar el seguimiento del calendario de aplicación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia de Alicante, Castellón y Valencia para ajustar las previsiones establecidas en el Libro Blanco de la Dependencia a la realidad de la Comunidad.

Además, paralelamente, actuará como un foro de debate y análisis que permita concretar acuerdos para el desarrollo, seguimiento y aplicación de la citada Ley hasta 2014.

RED DE SERVICIOS

Otro de los objetivos importantes del Observatorio de la Ley de la Dependencia es que



Uno de los objetivos del Observatorio es que se desarrolle una Red de Servicios

se desarrolle una red de servicios "con criterios de profesionalidad, calidad y empleo" que garanticen la atención cualificada de las personas en situación de dependencia, pero también la acreditación profesional y la estabilidad laboral de los trabajadores del sector.

Según afirmaron representantes sindicales y de la patronal, esta figura "debe tener carácter excepcional", como indica la Ley, "y no puede aplicarse a grandes depen-

dientes o dependientes severos, puesto que necesitan una atención continuada y permanente las 24 horas del día".

La creación del observatorio también tiene como motivación encontrar "camino conjuntos" entre el Libro Blanco de la Dependencia, que cifra en 20.000 solicitudes en la Comunidad Valenciana para 2007, y las estadísticas de personas valoradas de la Generalidad Valenciana que ascienden a 56.000 personas.

Impulso a normas de igualdad para las personas con discapacidad

CANTABRIA

MADRID / MINUSVAL

El Pleno del Parlamento de Cantabria se comprometió a impulsar las leyes y disposiciones autonómicas que sean necesarias y a modificar aquellas que así lo requieran el pasado mes de diciembre, con el objetivo de garantizar la "plena igualdad" de las personas con discapacidad como "ciudadanos en igualdad de oportunidades, incluida su plena participación en la vida pública y los derechos

de sufragio activo y pasivo, según informa Europa Press.

Así lo manifestaron los tres grupos con representación en la cámara regional en una declaración institucional presentada de forma conjunta con motivo de la celebración del Día Europeo de la Discapacidad, y que leyó el presidente de la Institución, Miguel Ángel Palacios.

En la declaración, los grupos "popular", regionalista y socialista reconocieron la "extraordinaria importancia

de la Convención Internacional de las Personas con Discapacidad, y de su protocolo facultativo, adoptado por la Organización de las Naciones Unidas, ONU y que entró en vigor el pasado tres de mayo.

Indicaron que se trata de un "instrumento jurídico internacional que instaura una nueva concepción de la discapacidad, centrada en los derechos humanos y en la persona con discapacidad como titular irrenunciable de dichos derechos".

BREVES

PREMIO DE ACCESIBILIDAD A LOS ESPACIOS NATURALES

El premio de Accesibilidad en Espacios Naturales Protegidos 2008, concedido por la Obra Social de Caja Madrid, se ha otorgado a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

El galardón consistente en 20.000 euros, premia, así, su programa de actividades desarrollado en espacios naturales de Andalucía, "Naturaleza para todos", una campaña que pretende acercar, "de una forma amena y educativa", los espacios naturales de la región a personas con discapacidad y con problemas de integración.

EXPERIENCIA PILOTO DE EMPLEO

Una experiencia piloto que consiste en la contratación por parte del Servicio Canario de Empleo, SCE de un servicio de operador de centralita remota, llevado a cabo por dos personas con discapacidad que están realizando labores de teleoperadoras desde sus hogares, ubicados en El Paso y Los Llanos de Aridane. El Consejero de Empleo, Industria y Comercio de Canarias, Jorge Rodríguez, presentó en el municipio palmero de El Paso esta experiencia piloto para la integración laboral de personas con discapacidad.

ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

El consejero primero y consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Javier Caballero, de Navarra, señaló que la Administración electrónica beneficiará a las personas con discapacidad, porque les facilitará el acceso a la información y a los recursos de la Administración desde su lugar de residencia. Caballero hizo estas declaraciones en Civitan, el pasado mes de diciembre, durante la inauguración de la jornada "Defensa jurídica de las personas con discapacidad", organizada por el Comité de Representantes de Personas con Discapacidad de Navarra, CORMIN.

Impulso al proyecto Ediris

Las personas con parálisis cerebral podrán manejar el ordenador con el iris del ojo

MADRID / ASPACE

El proyecto Ediris consiste en que las personas con parálisis cerebral podrán manejar el ordenador con el iris del ojo, el usuario gracias al nuevo sistema, podrá pulsar un ratón y así, alcanzar al resto de opciones tecnológicas que se ofrecen a los demás usuarios de ocio, información o juego.

La iniciativa pionera en Europa se financió casi en su totalidad por el Ministerio de Industria, que a través de su Plan Avanza aportó cerca de 290.000 euros, y se implantará en 30 centros de ASPACE en España este año.

Los primeros centros que se van a beneficiar del Proyecto serán: APCA Alicante, Aspace Baleares, Aspacys Córdoba, Aspace Coruña, Upace Jerez, Aspace Lugo, Asociación Arami Lleida, Fundación Numen Madrid, Aspace Talavera, Apamp Vigo y la Confederación Aspace-Madrid.

A través de este Plan la Confederación Aspace recibió 289.264 euros del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a través del Plan Avanza, con los que financiará el 80% del proyecto. El coste total del proyecto asciende a 361.580 euros, por lo que la Confederación Aspace financiará el resto.

La Princesa de Asturias sensible a los problemas que ocasionan las enfermedades raras



La Princesa de Asturias recibió en Audiencia a representantes de Feder

MADRID / MINUSVAL

Con el objetivo de conocer la realidad de las personas que padecen una enfermedad rara, la Princesa de Asturias, D^a Leticia Ortiz, recibió en Audiencia a representantes de la Federación Española de Enfermedades Raras, Feder, el pasado mes de enero.

La princesa de Asturias está muy sensibilizada con la labor que lleva Feder y mostró interés por el estado de la Estrategia Nacional de Enfermedades Raras, puesta en marcha el pasado 23 de enero por el Ministerio de Sanidad, así como el papel de las Comunidades Autónomas en la misma.

Afectados y familiares se desplazaron al Palacio de la Zarzuela para expresar los problemas que tienen a la Princesa de Asturias, entre los que se encuentran la falta de recursos asistenciales o la necesidad de los tratamientos multidisciplinarios, la falta de investigación y la escasez de información entre otros.

Jornadas de Servicios Sociales celebradas en el IMSERSO

La directora general del IMSERSO, Pilar Rodríguez inauguró unas jornadas que bajo el título "Análisis de la puesta en marcha de servicios y prestaciones" abordaron temas interesantes de servicios sociales, dependencia y trabajo social. Las jornadas se celebraron en la sede del IMSERSO, el pasado mes de enero, organizadas por el Consejo General de Trabajo Social.

Nuevas Leyes de servicios sociales segunda y tercera generación, Promoción de la Autonomía



Pilar Rodríguez durante su intervención en las Jornadas del IMSERSO

Personal y Atención a las Personas en situación de dependencia, fue-

ron algunos temas que encabezaron las diversas mesas redondas.

Caja Madrid ayudó a más de 2.000 personas con discapacidad a encontrar un empleo

El objetivo principal del proyecto de empleo de Caja Madrid fue proporcionar un mercado laboral accesible y estable para todos, por este motivo la Obra Social Caja Madrid celebró "tres años de ECA", el pasado mes de septiembre.



Caja Madrid incorporó un programa para integrar en el empleo a personas con grandes dificultades

MADRID / MINUSVAL

El programa Empleo con Apoyo para personas con discapacidad y en riesgo de exclusión social de Caja Madrid ayudó durante tres años a 2.000 personas a acceder a puestos de trabajo en

un total de 1.600 empresas españolas.

Con motivo de la conmemoración se reunieron dos importantes expertos de Empleo con apoyo a nivel internacional: Paul Wehman, director del Rehabilitation Research and Training Center, y Michael J.

Evans, presidente de la Unión Europea de Empleo con Apoyo y Gerente de la Unidad de Empleo del Dundee County.

En este encuentro tuvo lugar un debate sobre el presente y el futuro del Empleo con Apoyo y se presentó el documental "+Capacitados" producido por la Obra Social Caja Madrid con el objetivo de dar voz a los miles de testimonios de personas que participaron en el programa.

Paul Wehman en su intervención sobre el Empleo con Apoyo, destacó la capacidad laboral de las personas con daño cerebral traumático, lesión medular y autismo, presentando estudios que se deberían de poner en práctica en el puesto de trabajo.

Un plan de atención a nuevos colectivos con grandes dificultades para encontrar empleo, como son las personas con autismo, parálisis cerebral y lesión medular, mediante el cual se les ha proporcionado a éstos apoyos para poder trabajar, lo ha incorporado Caja Madrid en su programa de empleo.



Pilar Villarino, nueva directora ejecutiva del CERMI

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, CERMI, tras la aprobación del Comité Ejecutivo de la plataforma representativa de la discapacidad en su última reunión de septiembre, nombró a Pilar Villarino, nueva directora ejecutiva de dicho organismo.

Licenciada en derecho por la Universidad de Santiago de Compostela y máster en Comunidades Europeas por la Universidad Politécnica de Madrid, trabaja en el CERMI desde febrero de 2001.

Hasta la fecha, y desde diciembre de 2006, Villarino era la directora del Cermi, realizando, además, labores a favor de las mujeres con discapacidad, especialmente en el seguimiento del Plan sobre Mujer con Discapacidad, por una parte, y las actividades enmarcadas en el Año Europeo de Igualdad de Oportunidades 2007, por otra.

Las personas con parálisis cerebral y su acceso al mercado laboral

FEDACE estudió las acciones emprendidas a nivel nacional e internacional, para desarrollar programas de empleo dirigidos a personas afectadas por esta discapacidad durante un Taller sobre empleo que se celebró en la sede de la Fundación ONCE, el pasado mes de septiembre.

El objetivo de los participantes fue promover de empleo para personas afectadas por esta discapaci-

dad, tras analizar las acciones emprendidas por las diferentes asociaciones provinciales de Fedace y las experiencias existentes a nivel internacional.

Expertos en daño cerebral participaron en el taller que fue coordinado por Borja Jordán de Urríes, experto del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, INICO, de la Universidad de Salamanca.

Con motivo del 60º Aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos

El CERMI pide a la sociedad un firme compromiso con los derechos de las personas con discapacidad

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) ha hecho público hoy una declaración, con motivo del 60º Aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, donde solicita "la adhesión pública y unánime de la sociedad internacional" y el compromiso para procurar el cambio que restituya sus derechos a todas las personas con discapacidad, el pasado 10 de diciembre.

MADRID / SERVIMEDIA

En este sentido, el CERMI considera necesario el desarrollo de políticas eficaces basadas en la convicción de la igualdad de todos los seres humanos. Asimismo, alerta de que en nuestra sociedad, las discriminaciones son cada vez más sutiles y en ocasiones más difíciles de combatir y erradicar.

Además, el Comité de la discapacidad desea, en un día señalado como hoy, "avivar el espíritu que llevó a la proclamación de la Declaración que fue capaz de ensalzar, en las peores circunstancias históricas, el respeto de la dignidad del individuo como principal objetivo de la comunidad".

Por otro lado, en su declaración, el CERMI agradece el



Las discriminaciones en nuestra sociedad son cada vez más sutiles y difíciles de combatir

compromiso e implicación de los poderes públicos y demás agentes sociales y económicos, y les solicita su intervención para hacer valer los derechos reconocidos y proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948. Asimismo, asegura que

no será legítima ninguna ley ni ninguna acción política que no respete estos principios.

VALORES VIVOS PARA LA DISCAPACIDAD

Por último, el CERMI recuerda que estos valores se

mantienen vivos en el movimiento de la discapacidad e inspiran el trabajo de este Comité desde hace más de 12 años. Además, expresa su firme compromiso de seguir colaborando en la creación de una sociedad en la que se respeten los derechos y libertades fundamentales de todos los seres humanos, incluidas las personas con discapacidad y sus familias.

Hoy también, en el marco de estas celebraciones, el presidente del CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno, ha intervenido en la lectura pública de la Declaración Universal de Derechos Humanos que ha contado con la participación de la ministra de Igualdad, Bibiana Aído; el ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo; el presidente del PP, Mariano Rajoy; entre otros.

CNSE: programas en acción

La Confederación Estatal de Personas Sordas, CNSE y el Ministerio de Cultura participan en un Festival de Cine Documental, Cortometrajes y Video-Arte accesible a personas sordas. En esta muestra que se celebró del 16 al 21 de diciembre se proyectaron películas protagonizadas, dirigidas o producidas por personas sordas, pero también se proyectaron producciones de directores oyentes que intentaron reflejar en sus proyectos la realidad de esta comunidad.

Por otra parte, la CNSE y el Instituto Cervantes firmaron un convenio de colaboración destinado a desarrollar proyectos que fomenten la difusión de la lengua castellana y su cultura, así como la lengua de signos española y la cultura sorda.

El acuerdo tiene por objetivo la cooperación regular entre ambas instituciones, compartiendo recursos para desarrollar programas y actividades académicas y culturales que favorezcan el conocimiento de ambas lenguas.



Becados en la Fundación Prevent durante el acto

La Fundación Prevent concede becas

La Fundación Prevent en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad concedió 90 becas económicas a deportistas y estudiantes universitarios con discapacidad por valor de 90.000 euros.

Las becas se entregaron en la Sala Foyer del Gran Teatro del Liceo, el pasado mes de diciembre y contó con la actuación de "El Tricicle". Esta segunda edición de la ceremonia de la entrega de estas becas contó con 380 asistentes.

Creado en Francia un Instituto de la Visión

Un nuevo centro para investigar y tratar la ceguera implantando en el hospital Quince-Vingts, fue inaugurado en París. Este instituto de la visión al frente el cual está el oftalmólogo José-Alain Sahel nació el pasado mes de febrero., según informa el diario "Le Figaro".

MADRID / MINUSVAL

Las principales enfermedades causantes de la ceguera como la degeneración macular asociada a la edad, el glaucoma, la retinopatía diabética y otras dolencias de tipo genético se estudiarán en este instituto por médicos y biólogos franceses y de otros países, además de investigadoras académicas y de laboratorios farmacéuticos.

Una docena de los equipos de investigación más avanzados de Europa ya llevan trabajando algunos meses en estas instalaciones, que se inauguran oficialmente ahora, como motivo de establecimiento en el centro de ocho laboratorios privados que participan en el proyecto.

La retina artificial es uno de los proyectos más importantes de este instituto, un implante que tiene por objetivo que las personas con ceguera definitiva como consecuencia de la destrucción de la retina motivada por dolencias como la retinopatía diabética o genética, o la degeneración macular asociada a la



La retina artificial es uno de los proyectos más importantes de este Instituto

edad, recuperen parcialmente la visión.

El profesor Sahel realizó un implante de este tipo el pasado mes de febrero y el paciente pudo recuperar una visión bastante buena.

El Instituto de la Visión, además de por otros organismos está apoyado por el Instituto Nacional de Salud e Investigación Médica, Inserm y el Ministerio de Enseñanza Superior e Investigación de Francia, entre otros.

Una página web para mejorar el empleo

MADRID / MINUSVAL

Contribuir a mejorar el índice de empleo de las personas con discapacidad en Bélgica, es el objetivo del nuevo portal de Internet www.wheelit.be, creado por el ingeniero parapléjico Thierry Conrad, según informa la página web

de la cadena de televisión RTL.

La importancia de esta página web es la de favorecer la integración laboral de los belgas con discapacidad y que cuenta con el apoyo de instituciones públicas, empresas privadas y asociaciones de empresas con discapacidad.

Conrad decidió poner en marcha un portal de internet especializado en ofertas de empleo para personas con discapacidad, tras observar que numerosas empresas tenían interés en contratar a estos trabajadores pero que no existía una base de datos donde poder encontrar información sobre ellos.

BREVES

ESTUDIO SOBRE EL ENVEJECIMIENTO DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

El Ministerio para la Igualdad, la Discapacidad y la Salud Mental de Irlanda inició un estudio sobre el envejecimiento en el que participan 800 personas con discapacidad intelectual de más de cuarenta años según informa el diario "Irish medical Times". El estudio se realiza en el "Trinity College".

TRATAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN DE CÉLULAS MADRE

Un equipo de investigadores del Imperial College de Londres desarrolló un tratamiento que permita incrementar la producción de células madre en roedores con el fin de reparar tejidos óseos y cardíacos dañados, según informa el diario "The Guardian". El objetivo es desarrollar un tratamiento que refuerce la capacidad del organismo humano de regenerarse de forma natural en caso de infartos cardíacos o fracturas óseas, estimulando la producción de células madre, lo que permitiría evitar el uso de células madre embrionarias.

DEBATE SOBRE LAS POLÍTICAS DE DISCAPACIDAD EN EUROPA

La Comisión Europea debatió con motivo del la celebración del 3 de diciembre, día de la discapacidad, en una conferencia las políticas de discapacidad en Europa. La conferencia, titulada "Actuando localmente por una sociedad para todos" reunió a los principales agentes en el ámbito de la discapacidad para debatir el Plan de Acción de la Unión Europea, UE, en materia de discapacidad. Además se debatió la propuesta de la Comisión para que la legislación combata la discriminación en el acceso a los bienes y servicios, a la protección social y a las prestaciones sociales, la educación y la atención sanitaria que sufren a veces las personas con discapacidad.

Atención al colectivo de personas con discapacidad en el metro

Durante el año 2008 el personal del metro de Caracas atendió a 87.000 personas con discapacidad, lo que supuso un incremento del 33% con respecto al año 2007.

CARACAS / MINUSVAL

De todas formas y según manifiesta una nota de prensa, la cifra de movilidad de este colectivo puede ser mayor si se tiene en cuenta que no todas las personas con discapacidad que viajan en metro piden asistencia.

Los adultos mayores también se vieron beneficiados por las políticas de inclusión y solidaridad del Gobierno de Caracas. La creación de Vagón de la dignidad y las zonas preferenciales en los andenes facilitaron la autonomía de desplazamiento de las persona con discapacidad.

UN METRO, CON UN BUEN SERVICIO

El registro de viajes del colectivo de personas con discapacidad en el metro durante 2008 fue de 21.522.890 millones, mientras que en 2007 fue de 19.099.863, estos datos indican un incremento del 13%.

El metro de Caracas, además de ser la oferta de transporte más rápida, segura y confiable, es el medio de traslado más económico del país.

A fin de agilizar el flujo de pasajeros en las estaciones de la red subterránea, autoridades de la empresa incorporarán en el primer trimestre de 2009 el uso de tarjetas inteligentes "Sin Contacto" para tarifar el traslado de usuarios.

Esta tecnología, además del efecto positivo que tendrá en el flujo de los millones de pasajeros que a diario usan el metro, también aumentará la seguridad de los pasajeros dentro del sistema.



Un metro adaptado ayuda a la movilidad de las personas con discapacidad

La ceguera aumenta debido a las cataratas

Según un estudio realizado por la Organización Panamericana de la Salud, OPS, en colaboración con expertos oftalmólogos destaca que más de 30.000 personas mayores de 50 años han perdido la vista en los últimos años en la República Dominicana como consecuencia de las cataratas, según informa Solidaridad Digital.

Las conclusiones son tajantes: tras las cataratas, otras dolencias como el glaucoma son responsables del alto índice del número de personas ciegas.

La representante de la OPS en Santo Domingo; Cristina Nogueira ha considerado que la poca información en manos de la población sobre las enfermedades y la falta de recursos económicos son dos de los factores que no facilitan un cambio de panorama.

Un plan de acción conjunto sobre la discapacidad se pone en marcha para los Estados Americanos

La I Reunión de Directores de Instituciones y Formadores de Políticas Públicas para personas con Discapacidad del Continente Americano, se reunieron bajo el patrocinio de la Organización de Estados Americanos, OEA, el pasado mes de enero.

De esta reunión salió un Plan de Acción Conjunto a corto plazo, según expresó el director de Asuntos Jurídicos de la OEA, Jean Michel Arrighi. Asimismo señaló que los expertos, planificadores de políticas públicas, discutirán las mejores vías para promover la inclusión de las personas con discapacidad llevando a cabo programas para la inserción de estos sectores vulnerables de la sociedad, con la finalidad de proteger sus derechos sociales y humanos.

En esta reunión a la que acudieron representantes gubernamentales de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe se estableció un programa común al final del encuentro.

En el caso de Panamá, el gobierno del presidente Martín Torrijos creó una Secretaría Nacional encargada de este sector humano, donde se estima que alrededor de 280.000 personas sufren algún grado de discapacidad.

NOTICIAS / RESTO DEL MUNDO

Día Internacional y Europeo de las personas con Discapacidad

Presentación del vídeo: “Me quieren como soy”

La secretaria de Estado de Política Social, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, Piedad San Cristóbal y Pepa Horno de la Asociación “Save the Children”, presidieron un acto con motivo de la celebración del día 3 de diciembre, día de las personas con discapacidad, en la sede de la Asociación de la Prensa.

MADRID / CRISTINA FARIÑAS

Amparo Valcarce manifestó que “hoy día internacional y europeo de las personas con discapacidad se pone el acento en los niños y niñas con discapacidad”.

“Hace un año España ratificó la Convención de las Naciones Unidas de las Personas con Discapacidad”, señaló Valcarce.

Asimismo destacó que como “Save the Children”, el gobierno ha puesto el acento en la prevención y atención temprana de los niños y niñas.

Además de la Ley de Dependencia, mencionó la importancia de la Lengua de Signos y Medios de Apoyo a la Comunicación Oral.

Asimismo finalizó hablando de los dos rangos más importantes de las políticas públicas sobre la discapacidad: la accesibilidad (Plan Nacional de Accesibilidad) e Inserción Laboral (Estrategia Global de Empleo para las Personas con Discapacidad).



El vídeo “Me quieren como soy” lo mostró “Save the Children” durante el acto

VIDEO

El vídeo “Me quieren como soy” lo mostraron “Save the Children” durante el acto a todos los presentes y de lo que se trata es de dar voz a los niños y niñas con discapacidad en España,

Bolivia y Marruecos. El vídeo recoge las entrevistas realizadas a niños y niñas entre 6 y 19 años con discapacidades diferentes, Síndrome de Down, discapacidad mental, sordera, etc...

Para realizarlo se entrevistó a un total de 36 niños y niñas

(17 en Marruecos, 9 en España y 10 en Bolivia).

El vídeo refleja la visión que estos niños y niñas tienen sobre sus propias necesidades, sus relaciones afectivas y su entorno; visión que es muy similar en los tres países a pesar de la distancia geográfica.

“Tifloinnova 2008”, una feria innovadora en tecnología

La Feria de la Tecnología Accesible para Personas con Discapacidad Visual, “Tifloinnova 2008” con el objetivo de aplicar la tecnología para mejorar calidad de vida de las personas con discapacidad visual, tuvo lugar en Madrid, impulsada por el Centro de Investigación, Desarrollo y Aplicación Tiflotécnica, Cidat de la ONCE, el pasado mes de noviembre.

“Tifloinnova 2008”, según informa Servimedia, es el SIMO (feria internacional de informática, multimedia y telecomunicaciones) de la tecnología accesible a las personas con discapacidad visual, y en ella se podrán conocer, por ejemplo, los últimos avances en reproductores de MP3, sistemas de guía por GPS a través de telefonía móvil o electrodomésticos accesibles.

El encuentro, reunió a 42 expositores procedentes de 15 países, y tuvo lugar en el Centro de Recursos Educativos de la ONCE.

En él estuvieron presentes las marcas de todo el mundo que más innovan en accesibilidad, investigación y comercialización de tecnología adaptada para su uso por personas ciegas o con deficiencia visual, denominada tiflotecnología (del

griego “tiflos”), que significa ciego.

De forma paralela a la exposición, se desarrollaron unas jornadas de encuentro de los usuarios de Tiflotecnología, que giraron en torno a aspectos como “La accesibilidad a la telefonía móvil”, “El software libre”, “La televisión digital accesible” o “Los interfaces para el usuario”.

BREVES

**ENTREGADO EL PREMIO
UNESCO/BILBAO A
STEPHÁNE HESSEL**

Con motivo de la conmemoración del 60 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos se hizo entrega del Premio UNESCO/Bilbao al defensor de los derechos humanos, Stéphane Hessel, el pasado 10 de diciembre.

**MEJORAR LAS
PERSPECTIVAS LABORALES**

Una conferencia en Australia que tuvo lugar el pasado mes de diciembre abordará vías para mejorar las perspectivas laborales de los australianos con discapacidad y facilitar su transición del ámbito educativo al laboral. Según datos del Instituto de Salud y Bienestar de Australia, el número de alumnos con discapacidad escolarizados aumentó un 93% entre 1981 y 2003, sin embargo, el mismo estudio muestra que entre 1988 y 2003 no hubo incremento significativo de su participación en el mercado laboral.

**AYUDA ESTADOUNIDENSE
PARA IRAQUÍES CON
DISCAPACIDAD**

Según informa el diario "Oakland Tribune" un programa estadounidense para ayudar a iraquíes con discapacidad a recuperar su autonomía y enseñarles a defender sus derechos ha obtenido buenos resultados. Se trata de una iniciativa en la que colaboran World Institute on Disability, una organización para la ayuda a personas con discapacidad de Oakland (California) y Mercy Corps de Portland (Oregon), agencia que desarrolla programas de ayuda humanitaria del gobierno de Estados Unidos en Iraq.

Discapacidad: Obama tiene un plan

El nuevo presidente de los Estados Unidos de América, Barack Obama, pondrá en marcha un Plan para personas con discapacidad basado en la igualdad de oportunidades. Un plan, que tiene cuatro grandes pilares, diseñado para proporcionar apoyo y recursos a los estadounidenses con discapacidad, formación, no discriminación, empleo y apoyo a la vida independiente.

MADRID / MINUSVAL

Debemos construir —afirma Obama— un mundo libre de obstáculos innecesarios, sin estereotipos ni discriminación, donde los edificios y los servicios estén diseñados para asegurar a todos la oportunidad de obtener la educación que necesitan y vivir de forma independiente como ciudadanos de pleno derecho en sus comunidades.

En primer lugar, el Plan pretende ofrecer a los estadounidenses con discapacidad las oportunidades educativas necesarias para lograr el éxito, mediante la financiación a través de la Ley de Educación de Personas con Discapacidad, el apoyo a la intervención temprana para niños con discapacidad y la mejora del acceso a la Universidad de los bachilleres con discapacidad. El Gobierno de Obama también pondrá en marcha un estudio exhaustivo de los estudiantes con discapacidad y su transición al trabajo y la educación superior.



El Gobierno de Obama pondrá en marcha un estudio de los estudiantes con discapacidad y su transición al trabajo

SEGUNDO PILAR

El segundo pilar del Plan, es acabar con la discriminación y promover la igualdad de oportunidades mediante el impulso de la Ley de Discapacidad, el aumento de la financiación, el apoyo a la Ley de la información genética no discriminatoria la atención de salud para todos y la mejora de la atención en salud mental.

En tercer lugar, el Plan impulsará el aumento de la tasa de empleo de los trabajadores con discapacidad mediante la aplicación efectiva de los reglamentos laborales, alentando a los empleadores a utilizar los beneficios

fiscales que recibirán por contratar a más trabajadores con discapacidad y el apoyo a las pequeñas empresas propiedad de las personas con discapacidad.

Y cuarto, favorecer el apoyo a la vida independiente, de los estadounidenses con discapacidad mediante la aplicación de Ley de Elección de la Comunidad, lo que les permitiría vivir en su entorno en lugar de tener que vivir en una residencia u otra institución. Se pretende ayudar a los adultos que tengan o desarrollen discapacidades funcionales para que permanezcan independientes y en sus comunidades, y agilizar el proceso de aprobación de la Seguridad Social.

En Bangladesh, Intervida da asistencia oftalmológica

MADRID / SERVIMEDIA

Un total de 753 estudiantes y sus familiares recibieron tratamiento oftalmológico mediante un campamento ocular realizado en las "pathshala" escuelas de primaria de Intervida en Dha-

ka, capital de Bangladesh, según ha informado Intervida y recoge Servimedia.

Además de examinar y tratar las enfermedades oculares de los pacientes, los equipos médicos detectaron 97 casos de cataratas que se derivaron a un hospital oftal-

mológico, donde se les implantaron lentes intraoculares, y todos ellos recuperaron la visión.

En Bangladesh, la ceguera afecta a 824.000 personas, 40.000 de las cuales son niños, informó la misma ONG.

El proyecto contó con la colaboración de Dhaka Urban Eye Care Project, una organización local dedicada a la atención oftalmológica.

E.E.UU

INDONESIA

Actos deportivos organizados por la Fundación Deporte y Desafío

Más de mil personas con discapacidad se beneficiaron del deporte el año 2008

Cerca de cuarenta eventos se desarrollaron en diversos marcos naturales, escuelas o campamentos: cursos de pádel, hipoterapia, golf, pilates, campamentos multiaventura, hockey sobre hielo, esquí alpino, esquí náutico, ciclismo tenis, etc..., el pasado año 2008, organizados por la Fundación Deporte y Desafío.

MADRID / MINUSVAL

Más de mil personas con discapacidad participaron en dichas actividades deportivas:

Además, esta Fundación, que conmemoró el año pasado su décimo aniversario, estuvo presente en diversos eventos deportivos para apoyar causas solidarias que permitieron recaudar fondos para los cursos destinados a personas con discapacidad, desde el maratón de Florencia, pasando por la Barclays Bike" junto con la Fundación Barclays y



La Fundación Deporte y Desafío organiza eventos de Esquí Alpino

Miguel Indurain o la semana solidaria de la Fundación del Banco de Santander.

ROMPER BARRERAS MEDIANTE EL ESQUÍ

Como en otros años, la Fundación Deporte y Desafío

inició una temporada de esquí alpino en la Estación de Esquí de los Borreguiles, Sierra Nevada, Granada, el mes de diciembre. Durante cinco meses, cualquier persona con discapacidad física, intelectual y/o sensorial puede participar en los cursos que profesores especialistas en clases para personas con discapacidad impartirán en la sierra granadina.

Estos cursos, de cinco días de duración cada uno, cuentan con un periodo de aclimatización al terreno, y un periodo de práctica.

Miguel Carballada, reelegido presidente del Comité Paralímpico

MADRID / SERVIMEDIA

La Asamblea General del Comité Paralímpico Español reeligió a Miguel Carballada Piñeiro como presidente de esta entidad para los próximos cuatro años, según informa Servimedia.

En la reunión de la Asamblea General, que presidió la Infanta Doña Elena, la candidatura de Carballada, la única que se presentó, fue elegida por la unanimidad de los miembros de la Asamblea (21 votos).

Miguel Carballada es presidente del Comité Paralímpico Español desde diciembre de 2004 y también es presidente del Consejo General de la ONCE desde julio de 2003 y de la Fundación ONCE desde mayo de 2007.

Miguel Carballada se mostró "contento" e "ilusionado" por su reelección. Además, recordó que los Presupuestos Generales del Estado aprobados el día de su reelección contemplan de nuevo el Plan Ado Paralímpico.



Miguel Carballada durante la ceremonia de entrega de la medalla de plata en persecución a los ciclistas Christian Venge y David Llauradó en los Juegos de Pekín 2008

BREVES

TORNEO DE BALONCESTO DE CATEGORÍA

El IX Torneo de Baloncesto para personas con discapacidad intelectual, en el que participaron quince equipos, organizado por la Fundación Síndrome de Down de Madrid, FSDM, se desarrolló en las instalaciones deportivas del Canal de Isabel II, el pasado mes de diciembre.

ENTREGA DE JUGUETES

Los jugadores del Real Madrid, Miguel Torres y Marcelo entregaron juguetes a niños con discapacidad y sin recursos, durante un acto benéfico, que tuvo lugar en la Clínica Menorca, en colaboración con la Fundación También y la Cruz Roja de Alcorcón. Junto a los jugadores del Madrid, se encontraba, Irene Villa, colaboradora de la Fundación También, así como Ramiro Matamoros, director deportivo del Club CCM, entre otros.

MÁSTER NACIONAL DE TENIS

Los ocho mejores jugadores españoles de tenis en silla de ruedas se reunieron el pasado mes de diciembre en el Centro Deportivo Villalonquejar de Burgos para competir en el Máster Nacional de Tenis. El torneo lo organizó la Real Federación Española de Tenis, la Federación de Tenis de Castilla y León-Delegación Provincial de Burgos y la Federación española de Deportes de Discapitados Físicos (FEDDF).

SÉPTIMA JORNADA DE HOCKEY SOBRE HIELO 2008

Una jornada en la que participaron personas con y sin discapacidad que se celebró en el Palacio de Hielo de Majadahonda de Madrid y que la organizó la Fundación Deporte y Desafío, en colaboración con la Asociación para la Promoción del Hockey Hielo en España, APHHE. El objetivo de este encuentro es que las personas con discapacidad obtengan unas nociones básicas de este deporte.